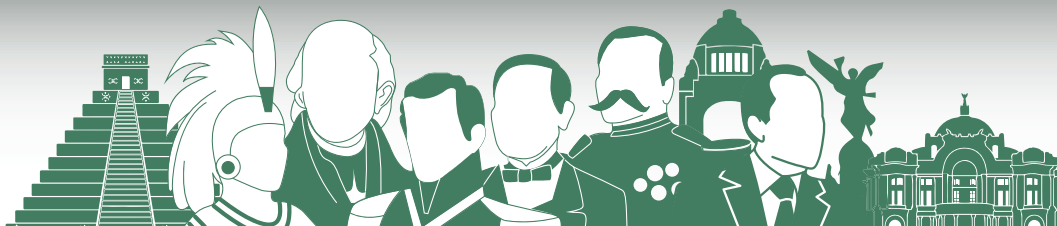


**HI** Especialidad en  
Enseñanza de la  
Historia de México



## CONVOCATORIA SEMESTRE 2019-1

LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO (UNADM) EN  
COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO (INEHRM)

### CONVOCA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8º, fracción II y 11, fracción I del Decreto que crea a la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a profesionistas de nivel licenciatura interesados en cursar estudios de Posgrado en la modalidad no escolarizada abierta y a distancia, en los términos de las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA. OFERTA DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA UNADM

##### **Especialidad en Enseñanza de la Historia de México.**

Tiene como objetivo formar especialistas en enseñanza de la Historia de México que cuenten con una sólida formación en conocimientos y habilidades docentes para planear, mediar, evaluar y retroalimentar los procesos de construcción de saberes de sus estudiantes, en un marco de responsabilidad y respeto, a partir de la investigación educativa propia.

#### SEGUNDA. REQUISITOS

Podrán ser aspirantes los profesionistas de nivel licenciatura de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades, con título y cédula profesional, que sean personal docente en activo de instituciones públicas o privadas de los niveles básico y medio superior de la asignatura de Historia e Historia de México, y que cuenten con conocimientos básicos en el uso de equipo de cómputo, con experiencia en el manejo de Internet, y en el uso de herramientas de comunicación.

#### TERCERA. PROCESO DE ADMISIÓN

- 1. Registro de aspirantes:** Cada aspirante deberá presentar la solicitud de ingreso al Programa a través del portal de la UnADM: [www.unadmexico.mx](http://www.unadmexico.mx), del **13 de agosto al 14 de septiembre de 2018**. Al concluir el registro obtendrá un folio y contraseña que le permitirá continuar con las etapas del proceso de selección y adjuntar la documentación digital y completa (en formato jpg o pdf, según sea el caso) en la siguiente liga <https://sige.unadmexico.mx:28183/registroAspirantes> para la evaluación de su expediente.

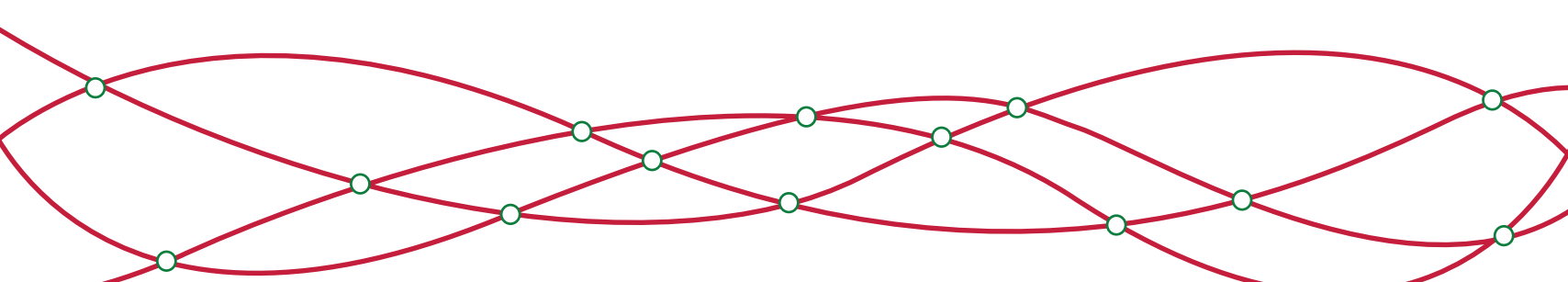
## Documentación digital para el registro y revisión:

- a. Carta de exposición de motivos dirigida al Comité de Admisión al Programa de la Especialidad en Enseñanza de la Historia de México. El formato es libre, debiendo indicar las razones por las que le interesa cursar el Programa, utilizando letra tipo Arial 12, espacio 1.5 y con una extensión máxima de tres cuartillas, en formato pdf.
- b. Ensayo en el que cada aspirante describa la problemática a la que se ha enfrentado en su práctica como docente de la asignatura de Historia. En letra Arial 12, espacio 1.5 y con una extensión máxima de tres cuartillas, en formato pdf.
- c. Síntesis curricular u hoja de vida actualizada con fotografía (máximo dos cuartillas), en formato pdf.
- d. Carta de recomendación de alguno de sus superiores de la Institución donde labore, en formato libre, con extensión de una cuartilla, en hoja membretada, sellada y con los datos de contacto de quien suscribe, en formato pdf.
- e. Carta expedida por la institución educativa donde labore, que acredite que se encuentra impartiendo clases de Historia y que está frente a grupo, en hoja membretada, sellada y con los datos de contacto de quien suscribe, en formato pdf.
- f. Acta de nacimiento digitalizada en anverso y reverso, en un solo archivo cada lado (incluso si en el reverso no existe texto o imagen alguna), en formato jpg.
- g. Título de licenciatura por ambos lados, cada lado en un solo archivo, en formato jpg.
- h. Cédula profesional por ambos lados, en un solo archivo y en formato jpg. En caso de no contar con ésta en el momento del registro de sus documentos, se le otorgará un plazo máximo de seis meses, contados a partir del inicio de clases para que la presente, de lo contrario, se le dará de baja del Programa.
- i. Certificado de estudios universitarios de nivel licenciatura, con un promedio mínimo de calificación de 8.0 o el equivalente numérico o alfabético para aquellas instituciones que así lo manejen, en formato jpg.
- j. Constancia actualizada de comprensión de lectura de un segundo idioma: inglés, francés o de alguna lengua originaria, que no exceda los 5 años de emisión o que se encuentre vigente al momento de la obtención del grado. La constancia deberá ser emitida por algún centro de idiomas de las Instituciones de Educación Superior nacional o internacional reconocida ([www.ses.sep.gob.mx/instituciones-de-educación-superior](http://www.ses.sep.gob.mx/instituciones-de-educación-superior)). En caso de no contar con ésta, deberá adjuntar una carta en la que se comprometa a presentarla durante el curso de la Especialidad, en atención a que es indispensable para la obtención del grado, en formato jpg.
- k. Fotografía digital reciente, de frente, rostro serio, fondo liso y blanco. Esta fotografía debe estar en modo de escala de grises a 8 bits, tamaño infantil, con un mínimo de 295 píxeles (2.5 cm) de ancho y 354 píxeles (3.0 cm) de alto, con una resolución de 300 dpi (puntos por pulgada), en formato jpg, con un tamaño entre 25 kb y 60 kb.
- l. Identificación oficial con fotografía, en anverso y reverso en una misma página, en formato jpg.
- m. Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a tres meses, en formato jpg.

Escanear los documentos originales a color, a excepción del Título, que puede ser en copia legible.

## 2. Proceso de selección. El proceso de selección se compone de las siguientes etapas:

- a. Revisión documental. Del **13 de agosto al 24 de septiembre de 2018**.
- b. Notificación de los resultados de la revisión documental. Del **28 de septiembre al 2 de octubre de 2018**.
- c. Perfil cognitivo y cuestionario sociodemográfico. Del **4 al 8 octubre de 2018**.
- d. Aprobar el Curso propedéutico de inducción a los Ambientes Personalizados de Aprendizaje. Del **22 de octubre al 12 de noviembre de 2018**.



**Sin excepción, los aspirantes que no cumplan con los requisitos de cada una de las etapas mencionadas no podrán avanzar a las sucesivas.**

**3. Publicación de resultados.** Los resultados del proceso de selección se darán a conocer el **28 de noviembre de 2018** y serán inapelables.

#### **CUARTA. INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS.**

Una vez aceptado, cada aspirante deberá realizar su inscripción del **4 al 9 de enero de 2019**, de acuerdo con el siguiente calendario:

| <b>Aspirantes aceptados cuyo primer apellido comienza con la letra:</b> | <b>Se inscribirán el día:</b> |
|---|-------------------------------|
| A, B, C, D, E   | 4 de enero de 2019.           |
| F, G, H, I, J, K, L   | 5 de enero de 2019.           |
| M, N, Ñ, O, P, Q  | 6 y 7 de enero de 2019.       |
| R, S, T, U, V, W, X, Y, Z   | 8 y 9 de enero de 2019.       |

Cada aspirante aceptado en el Programa recibirá la carta de bienvenida a la **Especialidad en Enseñanza de la Historia de México**, que incluirá la matrícula y contraseña que les permitirá ingresar al campus virtual del Posgrado.

El procedimiento de inscripción corresponde exclusivamente al **periodo escolar 2019-1**, de no concluirlo en tiempo y forma previstos, se perderá la posibilidad de inscripción al mismo.

En caso de no ser aceptado y si continúa interesado en formar parte de la UnADM, cada aspirante deberá realizar nuevamente el proceso de selección en los términos de la siguiente Convocatoria.

La entrega de la documentación original que integra el expediente único será a través de correo certificado, servicio de mensajería o entrega física en la Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes, ubicada en Puebla 143, piso E3, Colonia Roma Norte, CP. 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, con horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

El periodo para la entrega de la documentación original será en los tiempos que establezca la Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes, mismo que se dará a conocer a través del correo institucional, una vez iniciado el semestre que corresponda.

En caso de que un aspirante incumpla con alguno de los requisitos, automáticamente asumirá su baja definitiva del Programa de la Especialidad en Enseñanza de la Historia de México.

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por las autoridades de la Universidad.

**Inicio del curso: 16 de enero de 2019.**

Para obtener mayor información, podrá comunicarse a través de la mesa de servicio  
<http://mesadeservicio.unadmexico.mx/>

Referir como Asunto: **Público en general** y en Tema: **Oferta educativa Posgrado/Informes.**  
Correo electrónico: [especialidadhistoriamexico@unadmexico.mx](mailto:especialidadhistoriamexico@unadmexico.mx)

[www.unadmexico.mx](http://www.unadmexico.mx)

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.